

Guayaquil, 05 de Febrero del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE SERINTU S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

De conformidad con el Reglamento dictada por la Superintendencia de Compañías, cumple el presentar el informe por el ejercicio económico cortado el 31 de Diciembre del 2008 de la compañía **SERINTU S.A.**, dejando constancia de los siguiente:

- Que el desempeño de mis funciones ha cumplido con lo determinado en el Art. 321 de la Ley de Compañías, así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.
- Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionista, por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.
- Que los Libros de Actas, Expedientes de Actas, Acciones y Accionistas, Talonarios de Acciones, Diario General, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con la ley.
- Que las cifras de los Estado Financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

Sin ninguna otra aclaración al respecto doy por concluido mi informe.

Atentamente,


Eco. Alex Olaya L.
COMISARIO

